

## ANÁLISIS

## La mal llamada pesca artesanal



**JORGE  
MEDICINA  
DI PAOLO**  
DIRECTOR DE LA  
CARRERA DE  
ECONOMÍA DE LA  
UNIVERSIDAD DE LIMA

son cerca de 8.7 millones de unidades productivas, de las cuales el 23.5% son formales y 76.5%, informales. En diferentes ponencias o conferencias se ha explicado que la informalidad, junto a la precariedad institucional, es el mayor freno para el avance del crecimiento sostenido. Cuando se habla del sector pesca en el Perú, se trata de una actividad formal que representa, en el mejor de los casos, un 1.3% del PBI total. Esta actividad de tipo formal registra la captura de especies para originar una cadena de transformación con escaso valor agregado, como es el caso particular de la anchoveta en harina y aceite de pescado des-

tinado al consumo humano indirecto, orientado casi un 100% al mercado externo. Lamentablemente, al ser la harina de pescado un *commodity*, no podemos discriminar precios obteniendo un reducido margen de ganancias por volumen de producción. La captura de otras especies como los peces demersales, pelágicos, mariscos y moluscos se emplea para el consumo

humano directo local o extranjero. La presentación puede ser frescos, congelados, enlatados, curados, secos o salados. Por lo general, esta captura se logra dentro de las 200 millas marítimas utilizando embarcaciones de menor escala y que hoy son catalogadas como artesanales. Dichas embarcaciones cuentan con bodegas de almacenamiento que cubren 32.6 toneladas. Por ser consideradas de tipo artesanal, no asumen los riesgos de sus tripulantes (4 a 7 por cada embarcación), tampoco los costos externos de producción por las externalidades negativas que acarrea en el momento de la captura hasta llegar a su destino final. Esto es, el desembarque, comercialización y transporte.

### La habilitación de cada embarcación para esta actividad marítima es totalmente informal.

La habilitación de cada embarcación para esta actividad marítima es totalmente informal, pues minimiza costos no obstante los altos riesgos que acarrea. Los costos laborales son marginales porque no se asumen los riesgos que existen para cada tripulante o peón de cada embarcación. No se cuenta con un seguro de vida, tampoco se otorgan beneficios sociales y la paga es mínima, según el volumen de captura.

La forma perversa de pagar salarios a los peones de lanchas le permite a cada dueño de embarcación seguir acumulando capital para adquirir mayores unidades y aparejos en un mercado totalmente informal.

De acuerdo con encuestas últimas, se ha incrementado el número de embarcaciones y peones que trabajan bajo la pantalla de pesca artesanal y que el 70% de pescadores artesanales informales se concentra en la zona norte del país, desde Lambayeque hasta Tumbes. Además, concentra la mayoría de embarcaciones de menor escala para la captura ilegal de la anchoveta cercana a la costa y de la pota, emigrando a otras bahías o caletas tranquilas a lo largo de la costa peruana.

Este mercado presenta imperfecciones propias de la informalidad, como el poder de mercado que se concentran en pocos compradores que manipulan el precio, no ofrecen las garantías de mantener una cadena de frío, mucha contaminación, información asimétrica y colusión entre los manipuladores y acaparadores de cada especie. ¿Quién está detrás de este sector informal que no asume los costos externos de la contaminación de las bahías, distrito o lugar? Respuesta difícil por la complejidad de las normas de la Ley General de Pesca, que en cada gobierno fue mutando con nombre propio a beneficio de pocos y malos empresarios a costa de la desgracia de muchos. Una tarea pendiente que deberán trabajar los ministros de la Producción y del Ambiente.



**L**ACUENTASATÉLITE de la Economía Informal 2007-2015, elaborada por el INEI, revela un importante estudio sobre el estado actual de la producción y el empleo informal de la economía local. En dicho sector subsisten pequeñas unidades productivas de baja productividad organizadas de manera muy básica y sin capacidad para acceder a un crédito bancario, por lo que las personas que se emplean en tal situación son víctimas del sistema. La PEA local está compuesta por un alto porcentaje de subempleo informal y, como tal, están excluidos de recibir beneficios laborales, tales como la seguridad social, CTS, vacaciones, indemnización por despido o cualquier otro que se adquiere en el mercado laboral formal.

De acuerdo con el INEI, el sector informal constituye el 73.2% del empleo total y apenas un 26.8% de la PEA participa formalmente en la transformación de riqueza medida en el PBI. Los sectores más informales son agropecuario y pesca (97%), respectivamente. Luego, servicios turísticos (84%), transportes y comunicaciones (80%), construcción (77%), entre otros. En total,